Edición de la tarde
Año XXXVI - n.º 10.847
BURGOS
Martes 31 diciembre de 1935

El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 10 y 12
Teléfono: núm. 1705.—Apartado núm. 95
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
En la capital: 2'50 pesetas mensuales
Fuera de la capital: Trimestre 10 pesetas; Semestre 18; Año 30
Tranjero: Precios convencionales

Ignorancia y volubilidad

La trayectoria de las masas españolas dentro de las leyes de psicología popular es de una regularidad y orientación casi constante.

Derechas e izquierdas se parecen, en el culto a su egoísmo a los mahometanos que lo esperan todo de un paraíso materialista o a los judíos que sueñan aun en un mesianismo redentor, sin trabajos ni fatigas humanas.

Así el proletariado socialista, en cuanto ve que gobernando Prieto, Largo y otros de su clase, no consigue a pesar de la legislación socializante, jurados mixtos y reformas agrarias, la anhelada felicidad, se vuelve de espaldas al sistema y se encamina hacia el comunismo o hacia el sindicalismo, a ver si por ventura halla en ellos la fórmula quimérica de la felicidad de las clases trabajadoras y la fusión al rojo vivo de toda la escoria burguesa.

El derechismo español sigue idéntica ruta y se orienta por la misma brújula. Todavía ayer idolatraba locamente a un ídolo, llenaba las plazas de todos por donde quiera que él iba, subrayaba con frenéticas ovaciones sus discursos, le daba dinero, le apoyaba en las urnas; hoy a los seis meses, convencido de que el paraíso mesiánico aún no ha venido, que tarda, cambia de rumbo, y se mueve tras otro mago de la palabra... El fenómeno es el mismo: el simplismo de la ideología de la masa, que ni discurre, ni piensa, ni cree que debe ella trabajar, cuando toda la felicidad, no ya la de una nirvana india, sino la del modesto pasar de este mundo ha de ser para el ciudadano función de mucho trabajo y mucho tiempo.

Y es que ni en el orden social ni el político tiene formado el español su modestísima ideología. Procede por reacción, o lo que es lo mismo, por choques y por empujones. Sólo cuando siente en su cuerpo la sacudida de quien le empuja a la izquierda o en su bolsa el agotamiento de sus bienes, se une con cualquiera para resistir el empujón y oponer toda la fuerza viva de su masa a contener el enemigo. El único cemento que le une a sus conciudadanos es la oposición; la misma que une hoy al republicano burgués con el socialista militante o el comunismo rabioso, la misma que aglutina en un bloque a diversísimos elementos que en él se incrustan, y que necesariamente han de estallar en mil pedazos, al minuto siguiente a la conquista, a la aclaración de los principios de coordinación social y política.

¿Qué significa eso? Que no hay ciencia de náutica política ni social, sino practiconería que decide al azar, que falta la fijeza de principios, trama esencial de un partido o de un sistema social que se navega siempre cara al viento sin pensar si así se llega al puerto o se adentra en la mar, que carece de base científica la educación social y política del pueblo español, lo mismo al obrero y campesinos pobre que no ha estudiado en las aulas universitarias, como el rico y aristócrata que las ha recorrido con visita de puro cumplimiento.

Es decir, que no se sabe distinguir —como se debe—dentro de un régimen o un partido lo opinable de lo trascendental, lo justo de lo acomodable; significa que no cuenta la distinción tan esencialísima en la vida, de doctrina y táctica, principios y procedimientos; significa en una palabra, que para la masa—y en ella entramos todos—no hay más brújula que el éxito, ni más medios que el egoísmo.

Y cuando el hombre no está apoyado en la ciencia y en la idea; cuando no sabe qué es lo recto y qué es lo que puede o no disimular, cuando confunde la magnesia con la mecánica, no tiene otro norte que su volubilidad y necio versatilismo.

Y la nación que va a la deriva, sin norte fijo y sin principios rectores, podrá salvarse una o dos veces de los escollos de la bancarrota, pero a la corta o a la larga, se irá a pique y lo tendrá bien merecido por su ignorancia y ligereza.

Es preciso que se imponga el buen sentido: que se piense por qué se razona, y se razone serenamente para obrar conforme a las exigencias de la lógica y del buen sentido.

S. de P.

En Belorado

GRAN FIESTA CATEQUISTICA.

En los meses pasados se ha reorganizado el Catecismo en esta parroquia, según los más modernos métodos pedagógicos. A tan excelente constitución ha contribuido una persona anónima que en acto de generosidad y de celo insuperables ha hecho un importante donativo. Mañana ,primer día del año, se celebrará una gran solemnidad para iniciar una nueva y fecunda etapa catequística. A este fin se trasladarán las señoras de la Junta Central Diocesana del Catecismo con su presidenta doña María Díez Castillo ,viuda de Moreno, para mayor esplendor de la fiesta. Por la mañana, habrá una misa solemne, en que predicará el señor Secretario General Diocesano y a continuación bendición de los locales de la catequesis y entronización del Sagrado Corazón de Jesús. Por la tarde, velada catequística con proyecciones.—El Secretariado Diocesano del Catecismo.

Magna y concurridísima asamblea de imponentes acreedores a la Caja de Ahorros y Préstamos de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Convocada en forma la asamblea general de acreedores acogidos a la primera modalidad del convenio de acreedores de fecha de 18 de mayo de 1931, única modalidad que faltaba por pagar, se celebró el día 30 dicha asamblea con gran concurrencia, no obstante haber delegado en forma bien acreditada más de cuatrocientos acreedores, que representan ochocientas mil pesetas, en el presidente de la Federación, don Francisco Estévanez Rodríguez.

La asamblea se celebró en el gran Salón-teatro de la Universidad Pontificia de esta ciudad, comenzando a las once en punto de la mañana.

Al entrar en el Salón-teatro el presidente don Francisco Estévanez, los asistentes puestos en pie le acogieron con una gran salva de aplausos.

Presidió dicho señor como presidente de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, en unión del Consejo, compuesto por los señores Martínez, del Campo, Izarra, Marcos, Fernández, González Cabia, González Bilbao y Sevilla y el M. I. Señor Doctoral de esta Iglesia Catedral, don Pedro Ruiz Monje.

Asistió, para levantar acta el Notario Público de este Ilustre Colegio de Notarios, señor Nieto.

El señor Estévanez abrió la sesión, manifestando que estaban allí sobre la mesa presidencial unas ochocientas representaciones de otros tantos señores acreedores, la mitad aproximadamente delegando en él como presidente de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, que podían ser revisadas por cuantos lo desearan, y que entregaba al señor Notario para su protocolización oportuna. Leyó también algunos expresivos telegramas de acreedores que delegaban en él y le daban las gracias por su gestión y manifestándole la más absoluta confianza para que siguiera al frente de tan meritoria obra.

El señor Estévanez expuso la razón de esta convocatoria, el fundamento de esta asamblea, basados en el acta, proposición y aceptación escriturada notarialmente de la celebrada en 18 de mayo de 1931, cuando los señores Gil Robles y Lamamié de Clairac, en representación de la Confederación Nacional Católico Agraria, vinieron a Burgos para conocer la situación grave en que se hallaba la Federación, y, para salvarla, suplicaron al señor Estévanez dirigiera dicha obra; como, en efecto, así lo lograron; comenzando su gestión.

Lee la parte pertinente del acta referida y dice que va a dar cuenta de su labor, para que los señores acreedores la censuren o la aprueben.

Durante dos horas estuvo refiriendo la labor ímproba, abrumadora llevada a cabo, las dificultades humanamente invencibles que se fueron interponiendo en el camino, y detalla todas las incidencias surgidas y su resolución, hasta llegar este momento.

Exhibe la documentación acreditativa del haber de la Federación, sobre todo describiendo los bienes raíces—que ha conservado íntegramente, aunque con grandes dificultades por elevarse a millones los créditos pagados—presenta las escrituras y las certificaciones acreditativas de dicha propiedad, razona su valor y el incremento de la Casa Social, seguramente la mejor finca urbana de Burgos por su situación y productos y demuestra estar completamente liberada de todo gravámen, y con razones concluyentes y documentos indubitables lleva al ánimo de los acreedores que su capital ha sido ya plenamente asegurado y con la mejor garantía, que pone a su disposición.

Durante varios períodos de su discurso es aplaudido fervientemente.

Expone su criterio sobre el estado de la obra y da cuantos detalles son menester para probar lo que ha sido su gestión, juntamente con la ayuda del Consejo y pide fiscalización de su obra, acusación o demostración de haber sido realizada en fiel cumplimiento del mandato que se le confió; y la asamblea se pronuncia con grandes aplausos demostrativos de su completo asentimiento.

Habla de la labor presente y de los buenos auspicios que para lo futuro presenta la labor de la Federación, y concluye por exponer y razonar su fórmula bien pensada de liquidación.

No obstante, agrega, vosotros podeis tener otra fórmula, podréis mejorar ésta, certificarla, no aceptarla o sustituirla. Durante varios minutos se hace un silencio sepulcral y después pregunta: ¿Es que vuestro silencio es reproche, esperanza de más, o, por el contrario significa aprobación sin regateo de mi gestión y de mis soluciones? El señor Martín Moragas y un sacerdote piden la palabra y el primero hace alabanzas extraordinarias de don Francisco Estévanez como presidente de la Federación, indicando que si él la ha salvado nadie deberá dudar y todos debemos darle un completo y absoluto voto de gracias y de confianza en pleno para que liquide como lo estime para bien de la gran obra y de todos los acreedores. La Asamblea asiente como un solo hombre. El sacerdote indica que debiera imponerse un uno por ciento sobre el interés de los títulos que se van a emitir con garantía de las propiedades y se acepta.

El señor Estévanez puesto en pié dice que supuesto que la asamblea le concede tan gran favor de darle un voto pleno de gratitud y de confianza, va a leer su fórmula, pero encontrándose cansado por haber durado dos horas su discurso, un señor consejero lee la fórmula, que es aprobada con gran entusiasmo y por completa unanimidad.

El Notario público señor Nieto levanta acta de los asistentes, de la documentación acreditativa de estos para asistir a la asamblea, de las numerosísimas delegaciones hechas a favor del presidente señor Estévanez y del convenio que acababa de celebrarse para la liquidación definitiva. Este consiste en emisión de títulos nominativos e intransferibles, pero revertibles a la Federación por ser pignorables por ella con un interés anual dichos préstamos pignoraticios de un uno por ciento sobre el interés que produzcan, quedando afectos todos los bienes raíces, como garantía, y vendiéndose las quinientas fincas rústicas pertenecientes a la Federación por etapas para que no desmerezca su valor y yendo recogiendo los títulos ésta con el efectivo. Dichos títulos cancelarán los preexistentes.

El presidente señor Estévanez dió las gracias más efusivas a los concurrentes, les prometió no cejar hasta llevar la obra al máximo esplendor, y ofreciendo abonar también lo que los imponentes dejaron en forma de quita hace años.

Se despide de todos, y muchos se acercan a la presidencia para estrechar la mano del señor Estévanez.

Felicitamos al señor presidente de la Federación y al Consejo de esta por el éxito definitivo obtenido a favor de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos que desde este momento entrará en una época de auge y de verdadero esplendor.

Mañana, Dios mediante, publicaremos cuando menos un extracto del discurso del señor Estévanez, que fué tomado taquigráficamente.

Excursión a Aranda de Duero

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«El Centro Nacionalista Español (Legionarios de España), pone en conocimiento de sus afiliados y simpatizantes que, el próximo domingo, día 5 de Enero, se celebrará en Aranda de Duero un gran mitin de afirmación españolista, en el que, entre otros distinguidos oradores, hablará el jefe supremo del Partido, doctor Albiñana.

Con este motivo, este Centro organiza una excursión para asistir al referido acto, saliendo de Burgos a las ocho y media de la mañana, para regresar a las cuatro de la tarde.

También se están organizando otras excursiones para asistir al mismo acto, que partirán de Lerma, Gumiel de Izán, Peñaranda de Duero, La Horra y Roa de Duero, donde podrán informar los delegados nacionalistas en dichas localidades.

El precio del billete de ida y vuelta a Aranda, desde Burgos, es de tres pesetas y las plazas serán limitadas.

Para informes y detalles de inscripción, dirigirse al Centro Nacionalista Español, calle Benito Gutiérrez, número 1. Burgos.

EN CAFES Y SOCIEDADES DE RECREO, PIDA USTED SIEMPRE HABANOS «LA EMINENCIA»

Administración de Rentas Públicas

NEGOCIADO DE PATENTE NACIONAL.

En virtud de la Circular de la Dirección general de Rentas Públicas de 6 de octubre del corriente, toda patente deberá llevar estampado el número de matrícula del vehículo EN TINTA NEGRA y además, dicho impreso será perforado con el mismo número trepado, que servirá para justificar que la mencionada patente corresponde al coche de que se trate. LA PATENTE QUE VAYA DESPROVISTA DE ESTE REQUISITO ULTIMO SERA NULA.

Lo que se advierte a los señores contribuyentes para que en el momento de adquirir la patente de sus coches, la exijan en esta forma en evitación de los perjuicios consiguientes.

Burgos 20 de diciembre de 1935
El Administrador de Rentas,
N. Sáenz de Tejada

DECVS
MUEBLES - DECORACIÓN
Proyectos y presupuestos gratis.
FLORIDA, 62. - VITORIA
Representante: D. Gonzalo de Sebastián. Pl. República 6 Burgos

El Castellano

desea a sus lectores y anunciantes feliz salida y entrada de año

En el Círculo Católico de Obreros

—:o:—

La fiesta del Aguinaldo

Año tras año va sucediéndose esta fiesta en que el Consejo de Gobierno del Círculo, cual un padre cariñoso, obsequia en un día dado a sus hijos, y este es el día de los Santos Inocentes y los hijos son los hijos de los obreros, quienes confiaron la educación de aquellos a las Hijas de la Caridad y a los beneméritos profesores que cumplen su cometido a la perfección, sacando discípulos y discípulas aventajadísimos.

Como todos los años, a esta fiesta asistieron, para disfrutar de la alegría de los pequeñuelos, sus familias y no pocos amantes del Círculo y sus obras hasta llenar por completo el Salón de actos.

Era de ver con cuanta alegría y complacencia el Presidente del Consejo, don Benito Martín y demás señores consejeros hacían la entrega de los aguinaldos, consistentes en bolsas conteniendo higos, turrón y galletas, a 320 niños y 280 niñas de las escuelas y 100 sartas de chorizo, cajas de galletas y botes de tomate y pimiento a las de la Escuela dominical.

El Excmo. Sr. Arzobispo, queriendo que los hijos de los obreros católicos disfrutaran de sus Bodas de Oro, envió su obsequio de Navidad, que se distribuyó al mismo tiempo en otras tantas bolsas, y consistía en ducle de membrillo, rosquillas y caramelos.

El programa de la fiesta se componía de siete números, tres a cargo del coro de niños y otros tres al coro de niñas, más uno encomendado al trío José María Sanz, Pedro del Hoyo y Víctor Guinea, que estuvieron acertadísimos en el de la «Jota del soldado», número que gustó sobremanera, así como el coro final «Murga infantil» con ofrecimiento de la velada y tributo de gracias al Excmo. Prelado, Presidente honorario del Círculo, y Consejo de Gobierno, por el siempre aplaudido cantante Jesús Martínez.

En la ejecución de todos los números del programa se notaba la experta mano de los directores de ambas escuelas y sus ayudantes, quienes con paciencia sin límite habían ido inculcando en la mente de los escolares todo el programa literario y musical.

Este día de los Santos Inocentes quedará grabado en la mente de los pequeñuelos, que salieron del Salón como puede suponer el amable lector.

A los médicos de la Provincia

El próximo sábado ,día 4 de Enero, a las once de su mañana ,dará una conferencia en el Colegio Médico de Burgos, el activo y elocuente secretario de la Asociación Oficial de Médicos Titularse de España, doctor Joaquín Ruiz Heras.

Dicha conferencia versará acerca del tema «Problemas actuales de los médicos titulares», y en ella se les darán a éstos noticias de gran interés, según comunica el distinguido conferenciante, quien, deseando además ser útil a los titulares de esta provincia oirá particularmente después de la conferencia a todos aquellos médicos que deseen hacerle alguna consulta o que tengan algún asunto en tramitación.

Dado el enorme interés y la curiosidad extraordinaria que ha despertado entre los titulares de toda España el anuncio de esta conferencia en los momentos actuales y dada la gran documentación y competencia del orador, el acto promete ser muy concurrido y brillante. Así lo espera.

TEODORO ROJO YAGUE.
Presidente de la Asociación Oficial de Médicos Titulares de la provincia de Burgos

Máquina registradora, hasta 9'95, pequeñita, seminueva, se vende. Informes: SALÓN POSTAL

El Bloque Nacional

A la opinión pública

Un ineludible deber de ciudadanía mueve al Bloque Nacional a buscar el aliento de la opinión pública, con el deseo vivísimo de suscitar en la confiada sociedad española la más exacta visión de los peligros que la rodean y amenazan.

El magnífico esfuerzo realizado por las clases socialmente conservadoras del país en 1933, no ha logrado el rendimiento que se esperaba. No es hora ya de una exégesis retrospectiva, que fácilmente nos permitiría señalar la evidente frustración de entusiasmos a que dió lugar una reiterada táctica de regateos y transacciones. Es lo cierto que a la postre hemos de enfrentarnos con el problema vital de España, en toda su crudeza ingente, y quizá en condiciones peores que las de 1933. Esta simple consideración delata la insuperable trascendencia de esta hora histórica que vivimos.

Decíamos a raíz de la crisis de abril último: «Algunos soñaron con acercar la República a un derechismo auténtico; pero bien acaba de observarse que la República, si por la izquierda es un horizonte sin límite, es en cambio por la derecha un límite sin horizonte. Porque la República no es una forma, es una doctrina. Una vieja ,caduca y antiespañola doctrina».

La Revolución, añadimos hoy, consubstancial con el régimen, que de ella nació y en ella ha de concluir fatalmente, mostró su contenido antinacional y virulento en la intentona comunista-separatista de octubre último. Todavía no están liquidadas ante los Tribunales de Justicia todas las responsabilidades dimanantes de aquella efeméride; todavía actúan fiscales y jueces pidiendo o acordando la disolución de partidos y organizaciones gestoras de la Revolución, y ya, sin embargo, el Poder se encoge, aterido de debilidad, frente a ella, abandonando la defensa implacable de los altos intereses nacionales que le están confiados. La Revolución ha triunfado en 1935, logrando uno de los objetivos que se proponía en 1934 o sea, la eliminación de la Ceda de los cuadros ministeriales. Y ha triunfado, no en la calle, ni en la barricada, ni en la Prensa, ni en el mitin, ni en los cuarteles, ni en el Parlamento, ni en la conciencia sana del país. Ha triunfado en el último refugio que le quedaba, y que nunca le faltó. Ha triunfado en la cúspide misma de las Instituciones republicanas, regazo efusivo que desde el primer instante ofreció a los caudillos y responsables del octubre rojo condescendencias, carantoñas y aun sumisiones, traducidas en el llamamiento a consulta, en el impunismo exigido, en la desarticulación artificiosa de las auténticas fuerzas contrarrevolucionarias que tienen su sede en el Parlamento, etcétera, etc., A nosotros no nos sorprende nada de esto. Lo hemos previsto, aunque no pudimos evitarlo. Otros pudieron evitarlo ,pero no lo previeron por mantener una tesitura política notoriamente inoperante.

Hoy, la Revolución ruge amenazadora. Tanto más cuanto más insinceras apariencias de legalidad quiere adoptar. El marxismo francamente revolucionario es menos peligroso que el que se disfraza de comedimiento y democratismo. Aquél pretende arrasar la fortaleza desde fuera; éste, desde dentro; pero no con furia más leve, ni con potencia destructora menor. Fuera insigne torpeza darle medios para tan criminal designio; mas el Estado constituido, por sus propias esencias ,carece de la energía precisa para preservarnos de ese morbo. Por eso, el Bloque Nacional llama una vez más la atención del país sobre la absoluta necesidad de crear un nuevo tipo de Estado, que por respeto a la libertad humana en su más alta expresión, ahogue en ciernes los conatos de ludibrio y muerte que suponen el Separatismo y el Marxismo. El actual Estado, aunque lo simbolizase una Corona, sería impotente, siquiera pudiese resistir mejor que el Estado republicano, por fuero de los principios de unidad y continuidad anejos a la Monarquía. El llamamiento periódico a las urnas nos predestinaría a la disolución, si cada vez que se hace ha de resolver el país, en ocho horas de febril tensión electoral, el problema de su propia existencia, y no meras cuestiones adjetivas o procesales, en las que la discrepancia tiene menor gravedad, por ser también más ínfima su categoría Así, pues, importa muy mucho asegurar a la próxima lucha un rango definitivo, en el supuesto de que triunfen las derechas; como se lo asignan las izquierdas en el contrario, con frases de sentido inequívoco y anuncios de tajante transparencia.

No han faltado ocasiones, en estos últimos tiempos, para una integral instauración de los principios contrarrevolucionarios. Por desgracia, se han desaprovechado. Ello ha tenido por causa la fragmentaria contemplación del momento político, en el que muchos no aciertan a ver otra cosa que contiendas, si bien agudas, no viscerales. Parte de la opinión pública reacciona con cierta atonía frente a las eventualidades del futuro próximo español. No se imagina en todo su cruelísimo alcance las consecuencias que acarrearía un triunfo de la izquierda extremista. Y no advierte, por lo tanto, la necesidad absoluta de evitarlo ahora, Y DE IMPEDIR QUE LA COYUNTURA SE RENUEVE MAS ADELANTE. Porque la Contrarrevolución eficaz no se forja en la pelea callejera, sino en la obra legislativa y gubernamental. Es hora ya de que no levantemos tronos a las premisas y cadalsos a las conclusiones, como con frase cincelada dijo Vázquez de Mella. Hay que profesar una honrada consecuencia, repudiando las causas cuando se repudian los efectos.

El Bloque Nacional ha definido con trazos vigorosos su doctrina. Va tras un Estado nuevo que sólo lo es en la mente de quienes todavía viven la herrumbre de los principios rusonianos. Y que es viejo, bien viejo, felizmente viejo en la historia de España. Ese Estado, respetando todas las personalidades—en lo individual como en lo territorial—necesita fuerza suficiente para enterrar los morbos antinacionales que minan sus esencias y amenazan a la Patria. Ha de ser, por ello, un Estado autoritario, integrador y corporativo. Porque el desenfreno del partidismo a que todos asistimos con repugnancia, jamás producirá órganos de autoridad, ni situaciones de prestigio en la vida de los pueblos. Más de veinte crisis y más de ochenta ministros en cuatro años y medio—la cartera de Agricultura ha cambiado en 1935 cinco veces de titular—atestiguan que a la par estamos ante un régimen de crisis y ante la crisis de un régimen. Con rotación tan descomunal no son compatibles el orden ni el Gobierno de un país. Ningún contraste tan desmoralizador como el que ofrecen de un lado las clases productoras del país, afanándose en bien de la economía nacional, y del otro, los partidos políticos entregados a forcejeos aviesos, en busca de precarias posesiones del Poder, no para la realización de grandes ideales patrios, sino para el reparto de prebendas y la impulsión de aciagas oligarquías.

Por el camino recorrido no se ve la luz. Muy al contrario, todo es penumbra en el horizonte. Y hay que despejarlo con una acción denodada, que nos garantice un mañana espléndido y riente. El Estado nuevo aniquilará para siempre viejos mitos y prejuicios insanos, dando a los españoles todos paz y orden. Ello exige, por lo tanto, la formación de un amplio frente contrarrevolucionario, cimentado sobre programa bien preciso y con alcance más allá del día de las elecciones, a fin de que los elegidos bajo ese signo prosigan en el futuro Parlamento, estrechamente hermanados, la realización integral de ese programa.

Programa que ha de tener como base la sustitución del texto constitucional de 1931, ya cancelado en su virtualidad jurídica por las reiteradas infracciones de que han hecho gala todos los Poderes de la República y el descastamiento del Marxismo, el Separatismo y el Laicismo de la vida nacional. Plan también para la actuación, sobre la base de aplicar en su día inexorablemente el artículo 81 de la Constitución. Y decisión profunda para que España se recobre a sí misma en una acción enérgica, orientada en torno a su tradición inmortal.

El Comité del Bloque Nacional.
Madrid, 25 de diciembre de 1935.

Círculo de la Unión

En el sorteo celebrado hoy para la amortización de obligaciones de esta Sociedad, han resultado amortizadas las siguientes:

Preferentes, de 500 pesetas: 3.005, 3.007, 3.014, 3.019, 3.030, 3.037, 3.044, 3.059, 3.070, 3.071, 3.079, 3.088, 3.092, 3.111, 3.118, 3.126, 3.131, 3.146, 3.151, 3.165, 3.166, 3.176, 3.181, 3.183, 3.188, 3.192, 3.201, 3.263.

Ordinarias, de 500 pesetas: 1.086, 1.409 1.498, 1.989, 1991, 2.011, 2.061, 2.262, 3.429, 3.803, 3.851.

Ordinarias de 250 pesetas: 95 y 199.

Las mencionadas obligaciones serán reembolsadas a partir del próximo día 2 de Enero, desde cuya fecha será satisfecho, igualmente, el cupón número 9, en la forma de costumbre.

Burgos 29 de Diciembre de 1935.—El Secretario, Valeriano González.

—:o:—

Con el fin de proceder a la renovación de la Junta Económica de esta Sociedad, mediante elección de los tres vocales, que reglamentariamente cesan, se convoca a los señores obligacionistas de este Casino a una reunión que habrá de celebrarse a las once de la mañana del próximo domingo, 5 de Enero, en la sala de té del edificio social.

Burgos 30 de diciembre de 1935.—El Vicepresidente, Francisco Carroquino.

Banco Hispano Americano

Capital autorizado. . 200 millones de pesetas
Capital desembolsado 100 millones de pesetas
Reservas . . . . . 65 millones de pesetas

CAJA DE AHORROS

Imposiciones y reintegros todos los días laborables.
Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o de varios titulares.
Los intereses se pagan por semestres o se acumulan al capital según convenga a los interesados.

IMPOSICIONES A UN AÑO
INTERES 3 y 1/2 POR 100

Sucursal de BURGOS

SGCB2021

Ecos de la vida local

Teatro Avenida

SCHOLA CANTORUM «SANTA CECILIA»

Con un lleno rebosante, demostrativo del interés que la música... vocal despierta en Burgos, dió el sábado su anunciado concierto esta magnífica agrupación coral bilbaína, una de las más perfectas, disciplinadas y brillantes de su género. Está formada la Schola Cantorum «Santa Cecilia» por un conjunto del ciento cincuenta voces cuyas valiosas cualidades individuales se ven regidas por un acoplamiento maravilloso y por un sentido artístico depurado y eficiente. El ilustre maestro Zubizarreta prepara y dirige tan soberbia masa de elementos con pericia, ciencia y entusiasmo ejemplares.

Componían la primera parte del programa obras de carácter religioso, predominando, naturalmente, en ella los nombres de Victoria y Palestrina, los geniales polifonistas del siglo XVI, maestros esclarecidos de la inspiración y dominadores inigualados de la técnica. Dos emocionantes responsorios y la conocida «Ave María» del primero, y dos bellísimos motetes del segundo fueron oídos con devoción y premiados con calurosos aplausos. Pero donde éstos sonaron más arrebatadamente fué tras el villancico «A media noche», de Goicoechea, cuyos efectos de prodigiosa sonoridad alcanzaron por parte de los solistas y de la masa entera una interpretación realmente maravillosa. Una delicadísima página de César Franck para voces blancas, y otra, tierna y sentida, de Gounod completaron esta primera parte del programa.

En la segunda, integrada por obras de música profana, también características y atinadamente elegidas, resaltaron, siendo repetidas ante la insistencia de los aplausos, una deliciosa serenata de Bo rodín, de factura humorística, la jugosa danza castellana «El agudillo» armonizada sagaz y pulcramente por maestro Antonio José y algunas composiciones del propio maestro Zubizarreta, que, en su labor directiva, fué así mismo premiado a lo largo del concierto con entusiásticas ovaciones. La fiesta, por todos conceptos, resultó una jornada triunfal.

MANJON
PARA ESTUDIANTES Y MAESTROS CATOLICOS
ESTANCIA MUY ECONOMICA DE 4 PTAS EN ADELANTE
San Juan, 33, 2.º - BURGOS -

Cajas de caudales "Gruber"

Gobierno Civil

AVISO A LOS EMIGRANTES

En este centro oficial se ha recibido una orden del subsecretario de Gobernación, trasladando otra del ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, comunicando que teniendo noticias de que existe una agencia que se dedica a reclutar gentes para embarcarlas para el Brasil donde se les explota inicuamente, y advierte al Gobernador que haga pública esta orden para que no salgan a sus residencias las familias contratadas.

La agencia de emigración es la Atlántica de Colonización de Sao. Paulo.

Notas de la Alcaldía

Se advierte a todos los señores que han solicitado acogerse a los beneficios de la Ley de 25 de junioi último, contra el paro obrero involuntario, que según se ha indicado particularmente a este Ayuntamiento, deben presentar en la Administración de Propiedades de la Delegación de Hacienda, la instancia en la que hagan constar tal extremo, así como que desean que por la Hacienda Pública, se compruebe que se han empezado las obras antes de 31 del actual, y fecha del acuerdo del Ayuntamiento autorizándoles la construcción o día y forma en que ésta ha sido solicitada, sin que esta advertencia que se hace por la Alcaldía, obligue a nada a la Corporación municipal, ni prejuzgue la resolución definitiva del asunto, ni cualquier otra cuestión de trámite que fuera necesaria.

Esteras, desde 0'95
Burlete visible e invisible
Lámparas y material eléctrico
DROGUERIA ORTEGA
Merced, 4 (frente al P. Santa María)

Notas municipales

A las personas que se les haya extraviado un pendiente, un velo un somier, pueden pasarse por la oficina de la Guardia municipal donde se les inofrmará.

ACADEMIA COMERCIAL
CONT BILIDAD, TAQUIGRAFÍA, MECANOGRAFIA
COPIAS A MAQUINA

Cafeteras exprés, Registradoras, Molinos, Llenadores de aceite, Balanzas.
Uribarri. Tinte, 10. Burgos

Notas de Sociedad

BODA

El 29, a las once y en el altar mayor de la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, profusamente iluminado, se celebró la boda de la bella y distinguida señorita Beatriz Saiz Burgos, con el oficial de esta Excma. Diputación Provincial, don Nemesio Saiz Gil.

Bendijo la unión el párroco de la misma, don Isaac Izquierdo, actuando de padrinos doña Germana Gil, madre del novio y don Rafael Saiz Burgos, hermano de la novia.

A los invitados, que lo fueron en la intimidad, se les obsequió con un almuerzo en el Hotel Avila.

Los recién casados, a los que deseamos una eterna luna de miel, salieron en el rápido para Madrid, Valencia, Barcelona y otras poblaciones.

NECROLOGICAS

Después de larga y penosa enfermedad y a la edad de 67 años, ha fallecido cristianamente el Presbítero don Miguel Gutiérrez Martínez, Coadjutor de la Parroquia de San Lorenzo el Real, y suentierro tendrá lugar mañana a las once.

Testimoniamos nuestro sentido pésame a su hermano don Basilio, hermanas políticas, sobrinos y demás familia y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del virtuoso sacerdote (q. e. p. d).

—En Barcelona y en plena juventud, acaba de fallecer la señorita Julia Amorós Rica, hermana de don Miguel, Notario público de Igualada y de doña Constantina, a quienes testimoniamos nuestro sentido pésame que hacemos extensivo a los hermanos de la finada y demás apreciable familia.

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan, 61, Teléfono. 2004

✝

EL PRESBITERO

DON MIGUEL GUTIERREZ MARTINEZ

(Coadjutor de la Parroquia de San Lorenzo)

TERCIARIO FRANCISCANO

ha fallecido en el día de ayer, a los 67 años de edad

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

La Universidad de Curas Párrocos y Coadjutores

su desconsolado hermano, don Basilio (industrial de esta Plaza); hermanas políticas, doña Lorenza Rodríguez Güemes y doña Marciana Alonso Ubierna; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Vivía: San Lorenzo, núm. 46. — Burgos 30 Diciembre 1935.

Noticias varias

En un establecimiento del pueblo del Rebollar, fué agredido con una pesa de un kilo el hijo del dueño de la tienda llamado Secundino Fernández Fernández, de 17 años, resultando con una herida en la cara de pronóstico reservado.

El agresor Mariano, Peña Gómez, de 49 años, ha sido detenido.

—:o:—

Bodegas Rioja Alta
Calleja, Núñez y Cía.

—:o:—

Mosto Palacio
Calleja, Núñez y Cía.

—:o:—

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 28. 764.

Idem el día 29, 619.

Donativos. — Doña Francisca Sáiz, en recuerdo de su hija María Gutiérrez (q. e. p. d.) 25 pesetas.

D. A. Gama remitió el día 24 del actual desde San Sebastián, por giro postal 10 pesetas para las atenciones de este benéfico establecimiento.

Don Mariano Yagüe, 15.

A. A., 100.

—:o:—

El vecino de Ibeas de Juarros, Martín Alegre Pascual, de 16 años, venía ayer de su pueblo a la capital acompañado de su convecino suyo, cuando fué atropellado por el automóvil de la matrícula S. S. 1857, causándole una herida de forma estrellada que interesa todos los tejidos blandos y fractura en el frontal, lado derecho y conmoción cerebral.

En la Casa de Socorro donde se le prestó asistencia se calificó su estado de grave.

Ingresó en el Hospital Provincial.

—:o:—

Sidra "El Horreo"
Calleja, Núñez y Cía.

—:o:—

PETICION DE MANO.

El sábado último fué pedida por D. Francisco Díez para su hijo D. Julián Díez Fernández, guárdia de la 24 Compañía de Guardias de Asalto, de esta ciudad, la mano de la bella y simpática señorita Aurelio Martínez, hija del propietario de Busto de Bureba don Eugenio Martínez.

Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre.

La boda se celebrará en breve.

—:o:—

Han sido detenidos los menores Angel Delgado Balloyera y Teodoro Velasco Porras, por haber sustraido un bolsillo con una cantidad en metálico a una señora.

(Continúa en la cuarta plana)

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT REIMS DOUX DE MI-SEC SEC. DRY ENGLAND BRUT. BRUT 1926
Fiel a su tradición secular esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne

¡LABRADOR!
MUCHA SUERTE
Nadie la necesita más ni nadie te la desea más completa en
1936
que
CASA GRIGELMO
PABLO IGLESIAS, 6 Y 8. - BURGOS
La Casa que siempre te ayudará en tu trabajo con toda clase de
MAQUINARIA
AVANCE

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

El Consejo de Ministros.-Los motivos del planteamiento de la crisis.-Notas de ampliación: la discusión fué muy dura.-Una nota del Presidente de la República.

Manifestaciones de Portela Valladares

Madrid 30 (4 t.)—Cerca de la una de la tarde abandonó Palacio el señor Portela Valladares.

Los periodistas que aguardaban su salida le dijeron que había mucha expectación.

El jefe del Gobierno les dijo que de los acuerdos del Consejo suponía que ya se los habría notificado el secretario del mismo señor Rahola

Los periodistas le dijeron que el señor Rahola les había citado en la Presidencia pero que no habían acudido allí por esperar a que saliera de conversar con el jefe del Estado el señor Portela.

Entonces el jefe del Gobierno dijo que lo ocurrido fué lo siguiente:

Planteada la cuestión política después de aprobarse por el Gobierno el decreto de disolución, alrededor de la significación de éste surgieron las discrepancias que han motivado la crisis.

Las aptitudes de algunos ministros sobre la cuestión política se las expondré a ustedes a última hora después de que esté constituido el Gobierno.

El Presidente de la República —añadió—me ha ratificado su confianza para que ralice las necesarias conversaciones en torno a la constitución de un gobierno centro y haré las gestiones oportunas para el caso.

Voy, pues, a aprovechar los momentos de que dispongo y visitaré, en primer término, al presidente de las Cortes, señor Alba, pues ello es obligado por el cargo que ocupa.

Un periodista le interrogó sobre las declaraciones del señor De Pablo Blanco.

El señor Portela contestó que el seññor De Pablo tiene derecho para emitir los juicios que quiera pero yo duedo negarlos.

Esa palabra de «inconcebible» la ha venido repitiendo todos estos días, pero yo les advierto que la censura só lo permitirá decir lo que yo he dicho.

Las notas a que antes me he referido se las facilitaré a última hora

A las dos se dirigió el señor Portela a la Presidencia y dijo que iba a visitar a Alba y a Maura.

Seguidamente tomó el ascensor y un periodista le preguntó si iba a realizar algunas gestiones más.

—Ya les he dicho—contestó—que esta tarde haré más gestiones pero a mediodía no.

Después de abandonar Palacio, el señor Portela se dirigió al ministerio de la Gobernación donde permaneció un cuarto de hora.

Desde aquí y acompañado del señor Martí de Beses, dirigióse al domicilio particular de Alba, con quien conferenció desde la una y veintincinco hasta las dos menos diez.

A la salida manifestó: Una visita normal y obligada en tono cordial y según es deber del presidente de las Cortes no me ha recatado su pensamiento y yo he escuchado su parecer por el cargo y la persona.

Ahora voy a ver a Maura.

Dice Chapaprieta

Madrid 30 (4 t.)—Chapaprieta dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarles, porque ya sabrían que se había producido la crisis en el Consejillo celebrado en Palacio, Consejo en el que se había aprobado la prórroga de los presupuestos y la aplicación de la ley de restricciones a las Cajas especiales.

Estos últimos decretos los llevaré, a última hora de la tarde, al Presidente de la República por si tiene la bondad de firmarles.

Por lo que respecta a la prórroga de los presupuestos se hará con fecha de primero de enero porque hay que esperar a que termine el ejercicio de 1935.

Este Decreto se publicará, pues, el día 2 de enero.

Al hablar del planteamiento de la crisis manifestó que se despedía de los periodistas definitivamente porque no pensaba continuar en el ministerio de Hacienda.

Lamentóse el señor Chapaprieta de que su obra quede incompleta y de que después de ocho meses en el Ministerio no haya podido terminar sus proyectos y sí únicamente explanarlos e iniciar su aplicación en la vida administrativa, económica y financiera del país.

La crisis.-Una nota del Presidente de la República

Madrid 30 (4 t.)—En la Presidencia de la República se ha facilitado a primera hora de la tarde la siguiente nota después de conocer su texto y haber dado su aquiescencia el jefe del Gobierno, señor Portela.

«Esta crisis, como la de octubre pasado, se ha resuelto sin consultas. Para seguir este precedente, en el trámite, y para decidir en el fondo, ha tenido en cuenta el presidente de la República los siguientes motivos.

Primero. Están muy recientes los pareceres emitidos del 9 al 14 del actual, enfocando ya el problema capital de la disolución y los demás con él relacionados.

Segundo. Apremian las circunstancias hacia la prontitud de resoluciones y prórrogas constitucionales para no hacer de la estrechez de plazos desfiladero que cohiba el ejercicio obligado de prerrogativas legítimas.

Tercero. Al producirse la crisis redúcense tanto las facilidades que excluyen la duda acerca de la composición de un Gobierno, con menos intereses electorales que ponderación e imparcialidad electoral, garantía de todas las tendencias, sean cuales fueren los problemas de estas y los propósitos que se anuncian.

Cuarto. Subsisten los motivos que llevaron a la formación de un ministerio que, sin perjuicio de someter su propio significado, a la decisión del sufragio, sienta, no el afán de obtener una mayoría y sí el de que esta responda, en cuanto lo permita el sistema electoral vigente a la voluntad expresada por el país.

Quinto. Los aludidos motivos refuérzanse, enlazando estas dos consideraciones: la propensión mostrada hacia una lucha de intenso apasionamiento entre dos tendencias contrapuestas y extremas; y el origen de los Gobiernos que al disolver las Cortes, sino el apoyo posible de estas, emanan la autoridad presidencial con la consiguiente responsabilidad de esta Si en condiciones tales, el Ministerio como entidad, se colocara resueltamente de un lado y frente al otro, aparecería todo el poder, sin excepción ni límite, como beligerante.

Por todos los motivos indicados se ratificó la confianza al presidente del Gobierno dimisionario, para que lo reorganice inmediatamente con el carácter de ministerio de centro.

Notas de ampliación del consejo.—La discusión fué muy dura.

Madrid 30 (6 tarde).—Se asegura que al consejillo de hoy Martínez de Velasco, De Pablo y Martínez Argüelles, acudieron con el acuerdo previo de evitar una crisis, retrasándola unos días. Obedecía esta actitud a la conminación del señor Gil Robles, que excluía a los partidos que colaboran en el Gobierno de la coalición de derechas. Estos ministros entendían que la nota del señor Gil Robles era intolerable y que no podía accederse a sus exigencias por dignidad de partido.

Al llegar a Palacio el señor Portela, manifestaba su contrariedad con gestos de disgusto. Parece que ayer había recibido una carta del Ministro de Marina recogiendo los rumores que afirmaban que el señor Portela se proponía provocar hoy una crisis parcial para sustituir a dos ministros. El señor Salas le decía que aceptó la cartera de Marina como técnico, para desempeñarla con este Gobierno con el propósito fundamental de celebrar unas elecciones honradas, para recoger con toda garantía la voluntad del país, por lo que si saliera un solo ministro él dimitiría.

Informes veraces aseguran que comenzado el consejillo se despacharon asuntos de trámite, presentando Chapaprieta, seguidamente, el decreto de prórroga de los presupuestos.

El señor Portela manifestó que iba a leer el dereto de disolución de Cortes, para que los ministros expusieran su opinión. Leído el decreto, cuyo preámbulo es extensísimo y muy interesante, se observó que tenía una fecha en blanco y no le acompañaba el decreto de convocatoria electoral. El señor De Pablo preguntó la fecha en que se publicaría en la «Gaceta» y el señor Portela dijo que había llegado el momento de plantear firmemente la cuestión política, haciendo constar el profundo disgusto que le había producido la actividad que desarrollan algunos ministros. Estoy perfectamente enterado, dijo, de todas las visitas y conferencias que han sostenido con otras persoualidades francamente contrarias al Gobierno.

La política del Gobierno, afirmó, solo la dirige el presidente, que soy yo, y quede fijado para siempre que no consentiré ni toleraré que continúen esas conferencias políticas, ni que los ministros hagan ninguna manifestación a la Prensa.

Intervino seguidamente el ministro de Trabajo, que dijo que no como tal ministro, sino como diputado asturiano, visitó al señor Gil Robles. Para quitar el carácter oficial a la visita, fué en un taxi. Solo trataron de la cuestión electoral asturiana, porque los electores de Asturias solo desean ir unidos con las derechas. No trató con el señor Gil Robles de la situación política, ni creo que yo pueda ser tomado en consideración, por lo que se adelantaba a estas explicaciones.

El ministro de Agricultura, señor de Pablo, dijo: Yo también visité al señor Gil Robles para tratar de asuntos relativos a la situación nacional y creo grave perseguir a fuerzas republicanas de derecha, pero tengo la certeza de que haremos un gran favor a la República, manteniendo amistosas relaciones con la Ceda.

Añadió el señor de Pablo que había propuesto al señor Gil Robles que si su permanencia en el Gobierno constituía un estorbo para llegar a una inteligencia, dimitiría la cartera y si fuera preciso, retiraría la candidatura de diputado porque cree necesario todo sacrificio en servicio de la República.

Ante la expectación de los ministros, el señor de Pablo continuó diciendo: Sin duda, es el jefe del Gobierno quien debe dirigir la política, pero esto ha de ser acordado en el Consejo de ministros, y nunca debe ser una política personal de su presidente. Yo siempre creí que aquí podía realizar un servicio al país manteniendo las entrevistas necesarias, sin pedir permiso ni consultar a nadie, y como creo que existe dispardad irreductible de criterio con el señor Portela Valladares, desde este momento estoy dimitido.

Nuevamente habló el señor Portela, que se encaró con el señor Chapaprieta en términos tan violentos, que los ministros se asombraron de la actitud irascible del jefe del Gobierno. Portela dijo a Chapaprieta que le venía engañando desde hace tiempo, y que no merecía, en absoluto, su confianza.

El señor de Pablo intervino diciendo que la actitud del señor Portela era intolerable, y no se lo permitía ni como ministro ni como particular, porque en la democracia no hay secretarios de despacho. Si el jefe del Gobierno quiere, agregó, puede plantear la cuestión de confianza, pero no tiene derecho a maltratar como maltrata, al ministro de Hacienda.

El señor Martínez de Velasco habló a continuación. Afirmó que había ido al Consejo con la firme prómesa de evitar una crisis para que no se creyera que era producida por la nota irreflexiva del señor Gil Robles, pero las violencias que estaba presenciando no las presenció jamás. Añadió que después de cuanto había oído dimitía la cartera de Estado.

Don Cirilo del Río intentó poner paz, zanjando diferencias e invocando el bien de la República como asimismo para evitar disgustos al señor Alcalá Zamora.

Entonces, el señor de Pablo, se levantó y se marchó diciendo que no cabía ningún arreglo.

Más tarde el señor Portela transmitía al señor Alcalá Zamora la dimisión total del Gobierno.

El motivo de la crisis

Madrid, 30 (4 t.)—Comentando los términos en que se decía planteada la crisis se ponían en boca de un ministro las siguientes manifestaciones:

Efectivamente, como ha dicho De Pablo Blanco, se trata de un caso inaudito en la forma en que ideológicamente actúan los ministros, pues siempre ha sido norma que todos y cada uno de los ministros opinen y el Presidente ejecute; lo que no podíamos admitir era que se mantuviera el criterio de Portela de que la dirección política había de estar asumida enteramente por él, ya que siendo éste un Gobierno de coalición no había por qué romper estas líneas de contacto. Varios ministros hicieron presente que no coincidían con él y alrededor de esta disparidad de criterio hubo diálogos muy vivos de los que surgió el planteamiento de la crisis.

Maura se niega

Madrid 20 (4 tarde).—El Sr. Portela estuvo breves momentos en el despacho de la minoría conservadora, conferenciando con el Sr. Maura.

Al salir dijo que el Sr. Maura se había negado porque tenía las mismas razones que hace 15 días.

Nota oficiosa del Consejo

Madrid 30 (4 t.)—La nota oficiosa del Consejo facilitada por el señor Rahola, dice así:

Se aprobó la primera distribución de cantidades para construcción de edificios públicos por un total de 11.289,237 pesetas.

—Idem la tercera distribución para la construcción de caminos vecinales por 14.467,314,18 pesetas.

—Idem la quinta distribución para obras de saneamiento por 292.333 pesetas.

—Idem la quinta distribución para obras de alumbramiento de aguas por 1.031,908 pesetas.

—Idem la séptima para abastecimiento de aguas y alcantarillados, por 7.509,012 pesetas.

—Concediendo un crédito extraordinario de millón y medio de pesetas para primas a la exportación del corcho y de 640 mil para primas a la exportación de algodón textil.

Instrucción.—Decreto relativo a la constitución de tribunales para oposiciones a cátedras.

Obras Públicas.—Expedientes sobre obras de mejora en la Compañía del Norte y de suministro de traviesas a la compañía de ferrocarriles andaluces

Hacienda.—Aprobando la prórroga de los presupuestos.

—Idem la aplicación de las restricciones a las Cajas especiales.

Otros acuerdos de menor importancia, algunos de ellos referentes a trasbasos de servicios a la Generalidad.

Portela conferencia con don Abilio Calderón

Madrid 30 (6 t.)—El señor Portela, dejando el coche oficial a la puerta del hotel donde se hospeda, tomó un coche particular a las cuatro y veinte de la tarde, marchando a la Presidenciaa, en donde dijo que iba a conferenciar por teléfono con algunas personas.

Poco después llegó a la Presidencia don Abilio Calderón, que al salir manifestó que habían tenido un cambio de impresiones sobre la situación política.

Al salir Portela dijo que, efectivamente, había conferenciado con el señor Calderón de la situación política, porque es jefe de un grupo parlamentario muy importante y apartado de la pasión política.

Se le preguntó si sería ministro el señor Calderón y contestó: Eso tiene que decirlo el presidente. Ahora, voy a Palacio.

Se le preguntó si habría Gobierno, y contestó: Así lo deseo.

Portela en Palacio

Madrid 30 (6 t.)—A las cuatro y cuarenta y cinco llegó al Palacio Nacional el señor Portela Valladares. Interrogado por lo speriodistas que hacen información en aquel lugar, dijo que iba a poner a la firma presidencial los decretos aprobados en el Consejo de esta mañana.

Banquete en honor de Gil Robles

Madrid 30 (6 t.)—A las dos de la tarde se ha celebrado en el Hotel Ritz el anunciado banquete con que la minoría parlamentaria de la Ceda obsequia al señor Gil Robles. Asistieron doscientos comensales.

Al llegar al señor Gil Robles, fué aclamado. Pronunció un discurso diciendo que agradecía el homenaje, pero que le trasladaba a la minoría cedista.

Añadió que le asusta el triunfo que le viene a las manos en los momentos tan críticos para España. El triunfo logrado se ha producido gracias a aquellos hombres, entre los que hay tantas figuras ilustres, a los que cabía el honor de salvar a la Patria. Fué ovacionado.

PROVINCIAS

El Bloque Nacional en Jaén.-Interesantes discursos de Pradera y Calvo Sotelo.

El Bloque Nacional en Jaen

Jaén 30 (4 t.)—A las diez de I anoch edel sábado una caravana de cincuenta automóviles llegó a est acapital acompañando a los señores Pradera y Calvo Sotelo.

Ayer, después d eoir la santa misa los dos oradores se dirigieron al teatro Cervantes, que estaba imponente de público, como igualmente el Salón Norte y el Teatro del Norte, donde por medio de altavoces habían de escucharse los discursos. A pesar de utilizarse tres locales, todavía mucho público hubo de permanecer en los alrededores de los edificios por imposibilidad de acomodarse en ellos.

Asisten al acto, en lugar distinguido, el presidente y el Comité directivo de la Ceda.

Presiden el acto don Fernando Contreras, don Francisco de Paula Ureña y los oradores.

Al levantarse el señor Pradera, es saludado con una ovación.

La historia de los pueblos, comienza diciendo, es el camino de sus vidas. Expone la situación de España a fines del año 30, que era como un barco sin timón, que anunciaba la agonía del Estado.

Hace historia de la revolución y de las elecciones del 12 de abril, en las que solo la quinta parte de concejales fueron republicanos y sin embargo vino la República que al poco tiempo se manchaba con el incendio de los templos y con la sangre de los muertos.

La República creó castas y en un parlamento vesánico, destrozó la familia, determinó el monopolio de la enseñanza. Hoy la escuela laica tiene créditos en los presupuestos, mientras el clero se muere de hambre.

Hoy la revolución está más fuerte que nunca porque está amparada desde el Poder.

Por eso se ha formado el Bloque Nacional.

Es necesario ir a la reforma del Estado y a la reforma de la sociedad. No puede ser el remedio continuar una táctica que ha fracasado; o en la oposición, o penetrar en la ciudadela para vencer.

El mismo Romanones ha dicho que no quiere retornar al estado anterior a 1923, porque él también reconoce el fracaso del régimen liberal.

Habla de la libertad y recuerda la frase brutal de Largo Caballero cuando dijo: «Para qué queremos la libertad».

El camino para la unión del frente antirrevolucionaro está trazado: la unión ha de ser más que externa, interna; no local, sino nacional.

Cree que se llegará a la unión por Dios y por la Patria.

Calvo Sotelo es acogido con una imponente ovación.

Examina la situación política, tanto nacional como internacional.

Habla del absurdo del sufragio universal e inorgánico.

Refiriéndose al conglomerado de izquierdas, dice que forman una escandalosa barraganía; con jefes sin tropas y tropas sin jefe.

Los obreros quieren la revolución social, «El Socialista» anuncia la revolución social, continuación de la de octubre.

Azaña ametralló a los socialistas en Casas Viejas y Martínez Barrio en Logroño. El revoltijo infame entre unos y otros es un inmoral mestizaje político.

El centro no existe.

Quedan las derechas unidas para antes y después de las elecciones. El Bloque Nacional será la levadura de las masas. Aquí, en Jaén, lucharán el Bloque, la Ceda, un representante agrícola y Falange Española; habrá tres puestos, uno para un independiente, que será el señor Marín Acuña, otro para Renovación, don Cirilo Tormos y otro para los tradicionalistas.

Se quiera o no se quiera, las Lortes futuras serán Constituyentes.

Si triunfan las izquierdas, irán al Poder con toda violencia para hacer la revolución.

Si las derechas, hay que ir a la nueva Consitución. Seremos constituyentes con arreglo a la doctrina establecida en marzo del 31, por los señores del bloque revolucionario.

Recuerda sus discursos y los de otros que forman en el frente revolucionario, en los cuales se señalan las infracciones contra la Constitución, por lo que está completamente caducada.

Se deduce que hay un poder invasor extraconstitucional. Hoy existen camarillas, camarines y camarotes. Don Alfonso XIII fué un párvulo al lado de varios doctores honoris causa que hoy tenemos.

El objetivo de la lucha es este Primero, enterrar a los muertos; pero esto es poco. Hay que enterrar dos cadáveres: el legislativo y el institucional.

Hay que asegurar después la neutralidad de España sobre todo.

La contrarrevolución tiene que tender a la creación de un Estado nuevo.

Queremos un jefe nacido en la historia por encima de todos los partidos políticos.

El Bloque afirma la Monarquía como remate para consolidar el Estado nuevo, que es el viejo, el de los Reyes Católicos, fundadores de la unidad española.

Guía Profesional

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELEFONO, 1556
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 9
ESROLON, 2 y 4

F. Urraca
OCULISTA
DEL
HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18, Teléfono, 1311

C. Arangüena García - Inés
(Del Hospital de Barrantes)
Aparato Urinario y Piel
Libertad 5.-Teléfono, 1384
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

José Carazo Calleja
del Instituto Rubio
PARTOS Y GINECOLOGIA
DIATERMIA
Horas de consulta: de 11 á 12 y de 2 1/2 a 5
Calera, núm. 13, 3.º Teléfono, 1372

Manuel Alonso
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
de la clínica del Doctor Hernando de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Vitoria, 28 - Burgos

Ruiz de Temiño DENTISTA
de la Casa de Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3.—Teléfono, 2032
Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

MEDICO - DENTISTA
J. del Val
Duque de la Victoria, 19, pral., izqda.
Antes Plazuela del Arzobispo

Cuando
su estómago
funcione mal...
...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.
En los casos de ***acidez*** *y* ***dolor de estómago*** *es maravilloso el*
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

VIDA LOCAL

VIENE DE SEGUNDA PLANA

En su domicilio de la villa de Oña ha puesto fin a su vida colgándose en su domicilio el veterinario Jenaro Ramírez García, de 76 años, natural de Bergasa (Logroño) que ejercía su profesión en Oña.

Los médicos han certificado que el suicida padecía de demencia.

—:o:—

Por sustraer un impermeable, ha sido detenido Pedro Vázquez Sierra, de 22 años, natural de Aranjuez

Vermouth Izaguirre
Calleja, Núñez y Cía.

La niña Laura Sauco Jáuregui ,de cuatro años, ha sido asistida en la Casa de Socorro de lesiones leves producidas por haberla mordido un perro

—:o:—

La policía ha detenido a José Roncero Martín, de 35 años, sin domicilio reclamado por el Juzgado de Instrucción por infracción de la ley de pesca

Champagne Veuve Clicquot
Calleja, Núñez y Cía.

Notas religiosas

MERCED.—Ultimo día del año. A las seis y media de la tarde, Exposición de S. D. M., santo rosario, ejercicio del octavario del Niño Jesús, sermón de fin de año, que predicará el P. Bolinaga y solemne «Te Deum», en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año. Se terminará con la bendición con el Santísimo y con la adoración del Niño.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—José Luis Diez García, Adolfo Ruiz del Barrio.

Defunciones.—Julian Iturriaga García, de Burgos, 16 meses, Alfareros 5.

Francisca Martín Campomar, de Burgos, 22 años, Casa de Caridad.

Casilda Pérez Santiago, de Burgos 27 años, Fernán González 75.

Miguel San Martín García, ds Miranda de Ebro, 62 años, Hospital del Rey.

Luis Bilbao Sáez, de Algorta (Vizcaya), 1 año, San Julián 7.

Petra Fernández Zamora, de Burgos, 47 años, Almirante Bonifáz 8.

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidro-Eléctrica

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, desde el día 2 próximo mes de Enero, queda abierto en los Bancos Español de Crédito, Mercantil e Hispano Americano, indistintamente, el pago del cupón de las obligaciones a razón de 15 pesetas las de primera hipoteca y 10'75 las de segunda.

Burgos 28 de Diciembre 1935. — El Secretario del Consejo, Amadeo Rilova.

LOS MEJORES HABANOS
"LA EMINENCIA"
Pídanlos en todos los estancos.

Edición de mediodía

MADRID

Las últimas gestiones de Portela para formar Gobierno.-La lista definitiva.-Comentarios a la solución de la crisis.-Una nota de Chapaprieta.-Acto de Acción Popular, suspendido

La disolución y convocatoria de las Cortes

El nuevo Gobierno

Madrid 31.—A las siete y cuarto salió el señor Portela de la sidencia y se dirigió a Palacio. A preguntas de los periodistas contestó que llevaba la lista del nuevo Gobierno.

Minutos después sale de Palacio Portela y entrega a los periodistas la siguiente lista:

Presidencia y Gobernación, Portela (independiente).

Estado, pendiente de una consulta (interino, Rico Avello).

Justicia y Trabajo, Manuel Becerra.

Guerra, general Molero (técnico).

Marina ,contralmirante Antonio Azarola.

Hacienda, Rico Avello.

Instrucción pública, Filiberto Villalobos, (liberal demócrata independiente).

Agricultura, Industria y Comercio, José María Alvarez Mendizábal (radical independiente).

Obras públicas y Comunicaciones, Cirilo del Río (progresista).

Una vez entregada la lista a los periodistas, el señor Portela dijo:

—El señor presidente de la República me acaba de firmar los decretos nombrando a los nuevos ministros.

—¿Y el decreto de disolución?, preguntó un periodista.

—De decreto de disolución, nada

—¿Y el de prórroga de los presupuestos?

—Aparecerá en la «Gaceta» el día primero de enero.

Hoy Consejo de ministros

Madrid 31.—Desde el domicilio del señor Alcalá Zamora se trasladó el señor Portela Valladares a la Presidencia del Consejo, donde le esperaban los subsecretarios de Gobernación, señor Echeguren; Obras públicas ,señor Fernández Castillejo, y Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, nombrado ministro de dicho departamento.

El señor Portela Valladares dijo a los periodistas que sobre lo dicho al salir de casa de S. E., solo podía añadir que el señor Rico Avello se encargaría interinamente de la cartera de Estado, y el general Molero se haría cargo de la cartera de Marina hasta que llegue a Madrid el señor Azarola, que ha salido ya del Ferrol.

—¿Se reunirá esta noche el Gobierno?

—Dada la hora que es ya no habrá Consejo de ministros hasta mañana.

Modificación de la lista

Madrid 31.—A las diez menos cuarto de la noche, en la secretaría del presidente del Consejo de ministros, facilitaron una nota dando cuenta de una modificación introducida en la lista del Gobierno, que es la siguiente:

Hacienda, don Joaquín Urzáiz, Cadaval.

Estado, don Manuel Rico Avello.

Todo pendiente de una nueva gestión

Madrid 31.—El señor Cámara, subsecretario de la Presidencia, manifestó a los periodistas, por encargo del presidente del Consejo, que el señor Rico Avello no aceptaba la cartera de Estado, y que este nombramiento quedaba pendiente de una nueva gestión que iba a realizar.

A las diez y diez de la noche, salió el señor Portela Valladares de la Presidencia del Consejo y se limitó a decir:

—Por esta noche ya no hago más gestiones.

Cerca de las once de la noche llegó al hotel donde se hospeda el señor Portela Valladares.

—Quiero, dijo a los periodistas, qu ehagan ustedes una aclaración.

La cartera que yo ofrecí al señor Urzáiz fué la cartera de Estado. Por una confusión de la subsecretaría se les dijo a ustedes que iba a ser ministro de Hacienda. No es así. El señor Urzáiz se negó en principio a ser ministro de Estado, alegando que no estaba preparado para el cargo, pues su especialidad por su calidad de abogado del Estado y por haber sido subsecretario de Hacienda, eran los asuntos de este departamento. Yo le hice ver que precisamente en estos momentos la cartera de Estado es muy apropósito para él, pues hoy la importancia de los tratados comerciales hace que influyan poderosamente en la economía nacional, que hay necesidad de vivificar para mejorar la balanza de pagos, que está muy quebrantada. Ante estas consideraciones, Urzáiz ha aceptado la cartera de Estado y el señor Rico Avello será ministro de Hacienda, como se dijo en un principio.

—¿Se disolverán las Cortes o se va a la prórroga de la suspensión de sesiones?, preguntó un periodista.

—Eso, respondió el señor Portela, se estudiará mañana.

Posesión de los nuevos ministros

Madrid 31.—Hoy, a las diez de la mañana se posesionaron de sus cargos los nuevos ministros y a las diez y media se reunirán en Consejo en la Presidencia.

Los Gobernadores

Madrid 31.—El ministro de la Gobernación procederá rápidamente a sustituir a los gobernadores civiles que pertenezcan a partidos políticos que no tienen representación en el Gobierno. Además del gobernador de Almería, ha sido destituído el gobernador de Córdoba por no haber dado cumplimiento a una orden de la Presidencia del Consejo.

Una nota de Chapaprieta

Madrid 31.—El señor Chapaprieta facilitó a última hora de la tarde la siguiente nota:

«He leído una referencia de lo ocurrido en el Consejo de ministros celebrado hoy. Es, en efecto, cierto, que yo rechacé la interpretación que daba el señor Portela a sus facultades presidenciales, y a las de los ministros, y es igualmente exacto que con este motivo se suscitó un vivo incidente entre el señor Portela y yo, por narrar ambos de modo distinto determinados hechos, sin que se llegara en esta discusión, ni por parte del señor Portela, ni por por la mía, a proferir palabras del tono que se nos atribuye, que yo soy incapaz de pronunciar y mucho menos había de tolerar.»

El jefe de los agrarios

Madrid 31.—El señor Martínez de Velasco manifestó que, en vista de los rumores que han circulado de que por el presidente de la República y el ministro de Estado se había contestado a la nota de Inglaterra ,quería aclarar que esto no es cierto; en primer término, porque el Gobierno español no ha recibido ninguna nota del Gobierno inglés y además porque estos asuntos los resuelve el ministro de Estado, de acuerdo con el Consejo de ministros, además de intervenir el presidente de la República, en virtud de las facultades especiales que sobre estas cuestiones le otorga la Constitución.

Añadió el señor Martínez de Velasco que la coalición electoral con los demás partidos políticos de derecha es una cosa necesaria, y a ella se irá seguramente, sin que la contengan las noticias que puedan circularse respectivamente a que las fuerzas de izquierda no vayan a una inteligencia.

—Nosotros debemos actuar como si estuvieran ya formados todos los frentes.

El Consejo de hoy será interesante

Madrid 31 (12 m.)—El Consejo de hoy será muy interesante y en él se acordará la forma en que han de sustituirse los Ayuntamientos.

Se sabe que la cartera de Estado le fué ofrecida al señor López Oliván que la rechazó; lo mismo ocurrió más tarde con el señor Madariaga.

En vista de ello, el señor Portela hizo las modificaciones ministeriales conocidas, quedando constituído el Gobierno según se dice en otro lugar.

Dice Villalobos

Madrid 31 (12 m.)—Esta mañana llegó a Madrid el nuevo ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos. Manifestó a los periodistas que servirá a la República lealmente. Recordó que hace un año dejó de ser ministro de Instrucción y dijo que llevará al ministerio el espíritu liberal que ha sido la característica de toda su vida.

Idénticas manifestaciones hizo anoche el señor Villalobos en Salamanca.

Acto de Acción Popular suspendido

Madrid 31 (1 2m.)—Dicen de Guadalajara que por orden gubernativa ha sido suspendido el acto organizado por Acción Popular, en el que iba a tomar parte el señor Gil Robles.

El accidente sufrido por el Director de Seguridad

Madrid 31 (12 m.)—El accidente de automóvil que sufrieron el director general de Seguridad y su esposa en Avila, no es tan alarmante como se ha dicho.

El señor Santiago sufre un magullamiento leve y ayer asistió a su despacho de la Dirección general de Seguridad.

Su señora tiene heridas en la cabeza y sufrió la rotura de una cadera, experimentando ligera mería dentro de la gravedad.

Un hijo del matrimonio, de nueve años, tiene heridas de poca consdieración.

Comentarios a la solución de la crisis

Madrid 31 (12 m.)—Se han hecho grandes comentarios en torno a la formación del nuevo Gobierno. Asímismo, fué muy comentada la nota del Presidente de la República.

El señor Calvo Sotelo decía: Antes, no se podía hacer eso, y agregó El día 2 de enero habrá que ir al Congreso ,por si se celebra sesión.

Por su parte, el señor Lamamié de Clairac afirmó: La crisis y su solución demuestran de qué modos la revolución defiende su presa. Cuando el Parlamento es suyo, el Parlamento lo es todo. Cuando no lo es, a la fuerza más numerosa le niegan su acceso al poder, a no ser encuadrándole y desarmándole entre otras fuerzas, y cuando no pueden ni hacer esto, vuelven la espalda a las esencias democráticas y crean un gabinete de camarilla del más viejísimo estilo.

¡Y viva la opinión pública, la soberanía popular y la democracia!

¿Cuándo acabaremos con tanta monserga? agregó el diputado tradicionalista.

El señor Calvo Sotelo, al conocer la lista del nuevo Gobierno, dijo que aquí no había más que una solución y esa se la callaba.

Disolución y convocatoria de Cortes

Madrid 31 (12 m.)—Parece ser, según nuestras noticias, que se aplazará por treinta días la convocatoria electoral. El decreto de disolución aparecerá en la «Gaceta» el 1 o el 2 del próximo mes de enero, pero el de convocatoria se retrasará hasta el día 31 de dicho mes, a fin de que las elecciones no se celebren hasta el mes de abril.

Según dijeron los que se creen bien enterados, este acuerdo es de facultad presidencial.

La lista definitiva del Gobierno

Madrid 31 (12 m.)—Después de varias consultas, combinaciones y arreglos, el Gobierno ha quedado constituído definitivamente en la forma siguiente:

Presidencia y Gobernación, Portela Valladares.

Estado, Urzáiz.

Justicia y Trabajo, Becerra.

Guerra, Molero.

Marina, contralmirante Azarola.

Hacienda, Rico Avello.

Agricultura, Industrial y Comercio, Alvarez Mendizábal.

Obras Públicas y Comunicaciones, Cirilo del Río.

nIstrucción Pública, Villalobos.

PROVINCIAS

Una conferencia de Cambó

Barcelona 31.—A las siete y media de ayer tarde, el líder de Lliga catalana, don Francisco Cambó, pronunció su anunciada conferencia sobre el tema «La Lliga en el momento político actual».

Hizo historia de las elecciones que se han sucedido en el régimen republicano.

Afirmó que la Ceda tiene en su haber una obra importante: la de enfrentarse a la revolución. Pero debió destruir el espíritu revolucionario.

Habla a continuación de la política en estos últimos tiempos, declarando que el balance ha sido nulo.

Explica su actuación en la crisis del 9 de diciembre, y afirma que hizo cuanto pudo por evitar la disolución de Cortes.

Sería conveniente abrir las Cortes para buscar la fórmula de ley electoral y camino de autodisolución, a fin de no agotar la prerrogativa del Presidente. Nosotros daremos nuestros votos si así se hace. De no ser así, elecciones. Ya sabéis la fórmula: La de las últimas elecciones.

Censuró la actuación del señor Gil Robles, que no admite partidos de centro, y cree que una política de centro puede salvar a España. Manifestó que sin las fuerzas de Gil Robles no se podrá gobernar en las futuras Cortes.

Cuando deje de ser un agitador y se convierta en un hombre de Gobierno, será entonces cuando nos entenderemos el señor Gil Robles y yo.

Terminó diciendo que cuando los hombres llegan a la plenitud es cuando comprenden el catalanismo, como lo comprendieron Salmerón y otros hombres eminentes, para buscar en Cataluña un sentido de comprensión que haga posible una vida de convivencia.

EXTRANJERO

De la guerra italo-etíope

Addis Abeba 31 (12m.)—Se dice que el cerco etíope sobre Makallé, se estrecha, haciéndose fuertes los abisinios en distintas regiones.

En Addi Addi se ha establecido la base de operaciones, concentrándose millares de hombres

En toda la región de Makallé se combate continuamente, habiéndose registrado grandes batallas.

Se patrulla continuamente. Las pérdidas sufridas por uno y otro bando son de consideración.

Tribunales

SENTENCIAS

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, sobre tenencia ilícita de armas, seguida contra Segundo Aguilar Cantero, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de un mes y un día de arresto mayor y el pago de las costas procesales.

—En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, seguida sobre lesiones graves, contra Rosario Remigia Rodríguez Bocanegra, se ha dictado sentencia condenándola a la pena de dos meess y un día de arrestó mayor, accesorias y costas, apreciándola en su favor las circunstancias atenuantes 4.ª y 7.ª del artículo 9.º del Código Penal.

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT-PONSARDIN
23 PTAS. BOTELLA
Sidra Iberia, 1'50 botella.-Champagne Gelama, 6,30 botella
CONFITERIA LASTRA
TELÉFONO, 1703

Desde el próximo día 2 de Enero

Grandiosa rebaja de precios por fin de inventario

EN

Almacenes "EL BARATO"

Siguiendo costumbre de AÑOS ANTERIORES esta casa liquida infinidad de artículos a precios jamás igualados

Aproveche esta verdadera oportunidad de comprar barato artículos de última creación

Almacenes "EL BARATO"

Plaza Mayor, 26-27

Información militar

(DEL DIARIO OFICIAL DEL DOMINGO)

DISPONIBLES.

Se dispone el pase a la situación de disponible forzoso en las divisiones hasta su colocación, de los cuatro comandantes y trece tenientes de la Escala de Reserva de Sanidad militar ascendidos a dichos empleos por orden circular de 19 del actual (D. O. número 298).

Ingenieros.—Capitán don Angel Sánchez de Rivera, del Centro de Movilización y reserva número 11, a disponible forzoso en la sexta división.

DESTINOS.

Electricista don Antonio López, González, de disponible forzoso en la sext a división al regimiento de Artillería de costa número 2.

OFICIALES DEL TERCIO.

Reglamento de ascenso de subtenientes y oficiales del Tercio.

Los subtenientes del Tercio podrán ascender a oficiales con arreglo a las prescripciones que se dictan, sin que puedan formar parte de las escalas de las Armas o Cuerpos del Ejército.

La denominación será la de alférez ,teniente y capitán del Tercio siendo este último el término de su carrera.

Tendrán las mismas insignias que los del Ejército, disfrutarán del mismo sueldo, gratificaciones y recompensas, derechos pasivos e ingreso en Inválidos.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES.

Se conceden 5.500 pesetas anuales al maestro armero don Armando Ojanguren, disponible forzoso en la sexta división.

Idem al del regimiento de Artillería ligera número 11, don Jerónimo Gallego López.

Idem 4.500 al auxiliar de obras don Alejandro Alonso Castilla, del Parque divisionario número 6.

Idem 6.000 pesetas al maestro herrador-forjador don Miguel Martínez Murga, del sexto grupo divisionario de Intendencia.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO.

Se asigna la cuantía del cupo de filas para el territorio de Africa, perteneciente a la Caja de Recluta número 36 (Burgos) en 216 reclutas.

Idem para la península e islas en 1.181, en total pertenecen a la Caja, 1.397, según la rectificación que se hace.

EN LAS SALESAS

DIA FELIZ

Lo que fué el domingo para el nuevo sacerdote don Julio Diez. Lo fué para toda su familia. Participaron también intensamente todos los invitados y el gran número de amistades. El escenario de la fiesta, magnífico. Las hijas de San Francisco de Sales que acaban de demostrar su desbordante celo en la grandiosa exposición que enaltece el nombre de Burgos, dieron ayer una nota altamente simpática.

El altar, ascua de oro,. Gusto exquisito en el adorno de flores. Ropas deslumbrantes por su valia y belleza. En el coro, parte de la capilla de la Catedral reforzada por un tenor de Osma. Estaba a tono con el misacantano que con serenidad no vulgar y gusto afinado entonó en canto gregoriano las partes de la misa.

El sermón del Dr. Torre Garrido, impecable en el fondo y la forma, sencillo, elevado, emocionante. El besamanos, ceremonia brillantísima. Más de cuarenta sacerdotes iban pasando. Entre ellos vimos al M. I. Sr. Secretario de Cámara y a don Antonio Alonso, secretario particular de S. E., párrocos, profesores del Seminario, beneficiados, coadjutores, capellanes, religiosos, de todo el clero de la ciudad. Lo restante del público selecto llenaba toda la iglesia. El hotel Isabel completó la fiesta. Un detalle. Varias veces se levantaron los padrinos a felecitar al dueño. Presentación, abundancia, gusto insuperable. Para broche, una niña de cinco años que dirige a su tío unos bien sentidos versos. Don Paulino Páramo una preciosa poesía digna de verse en estas columnas. Y un sacerdote venido de Santander, don Agustín M. Pelayo nos recrea cantando unas montañesucas, delicias del público. Don Miguel Sancho, de Vivar del Cid, otra canción preciosa. Todos encantados.

Nuestra enhorabuena más completa al ejemplar sacerdote nuevo, a su hermano, a don Federico y su distinguida señora, al la gentil y santa Comunidad de Salesas y que el nuevo ministerio sea fecundo y fructífero.

X.

Ayuntamiento de Burgos

El día 29 de Enero próximo, a las doce horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la venta en pública subasta de los solares resultantes de la parcelación de los terrenos que ocuron el Convento y huerta de la Comunidad de Calatravas, con sujección a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Hacienda de la Secretaría Municipaal, todos los días hábiles, de diez a doce de la mañana.

Los mencioados solares señalados en el plano de alineación que se halla unido al expediente, con los números 6 al 11 y 13 al 18, todos inclusive, miden metros cuadrados respectivamente: 310, 310, 381,95, 320, 320, 320, 371,49, 267,20, 267,20 304,74 304,744 y 360'.

Los sollares deberán quedar edificados en el plazo de tres años, contados a partir de la fecha del otorgamiento de la escritura de venta.

Los tipos de subasta son los siguientes:

22.320,00 pesetas, o sea el de 72 pesetas el metro cuadrado para el solar núm. 6.

22.320,00 pesetas o sea el de 72 pesetas el metro cuadrado para el solar núm, 7.

27.500,40 pesetas o sea el de 72 pesetas el metro cuadrado para el solar núm. 8.

23.040,00 pesetas o sea el de 72 pesetas el metro cuadrado para el solar núm. 9.

23.040,00 pesetas o sea el de 72 pesetas el metro cuadrado para el solar núm, 10.

23.040,00 pesetas o sea el de 72 pesetas el metro cuadrado para el solar núm. 11.

26.747,28 pesetas o sea el de 72 pesetas el metro cuadrado para el solar núm. 13.

19.238,40 pesetas o sea el de 72 pesetas el metro cuadrado para el solar núm. 14.

19.238,40 pesetas o sea el de 72 pesetas el metro cuadrado para el solar núm. 15.

21.941,28 pesetas o sea el de 72 pesetas el metro cuadrado para el solar núm. 16,

21.941,28 pesetas o sea el de 72 pesetas el metro cuadrado para el solar núm. 17.

25.920,00 pesetas o sea el de 72 pesetas el metro cuadrado para el solar núm. 18.

Estos precios son los señalados para la primera subasta con la rebaja del diez por ciento acordada posteriormente por el Excmo. Ayuntamiento, la cual se aplica únicamente en esta enajenación ,pues caso de anunciarse una nueva subasta regirá el tipo de licitación que sirvió para la primera, o sea a ochenta pesetas el metro cuadrado.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituír previamente en la Depositaría municipal en la Caja general de Depósitos o en sus Sucursales, el cinco por ciento del tipo de tasación de cada uno de los solares que deseen adquirir.

Las proposiciones se presentarán en la citada dependencia de la Secretaría municipal, hasta las doce horas del día anterior, al señalado para la subasta, debiendo ser dirigidas en pliego cerrado al señor Alcalde Presidente en papel de la clase sexta (4,50 pesetas), con arreglo al modelo inserto en la «Gaceta» de Madrid» número 356, correspondiente al día 22 del actual y en el «Boletín Oficial» de la Provincia número 299 del día 24 del mismo mes.

Burgos 30 de diciembre de 1935.—V.º B.º el alcalde, M. Santamaría.—P. A. de S. E., el secretario, J. J. F. Villa.

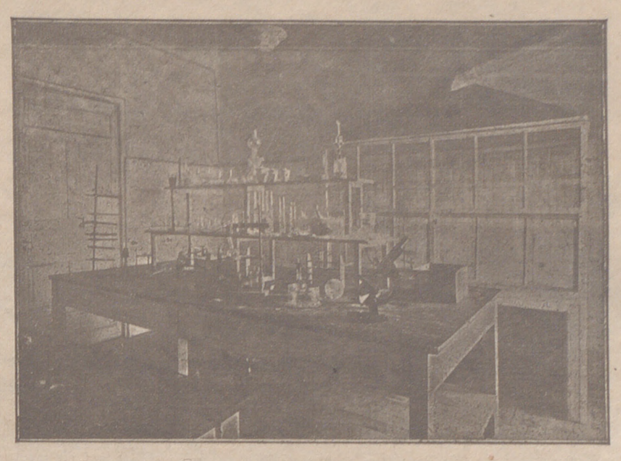

Aspecto parcial del Laboratorio del mismo Centro

PREPARACION MILITAR

Enseñanza Primaria :-: Bachillerato y Magisterio (enseñanza oficial y libre) :-: Carrera de Comercio :-: Facultad de Ciencias :-: Teneduría de Libros :-: Taqui-Mecanografía :-: Cultura General :-: Cursillos de Magisterio :-: Oposiciones :-: Enseñanzas Especiales :-: INTERNADO

Visite o pida Reglamento a

INSTITUTO CRISTOBAL COLON

CASA DEL CORDON :-: TELEFONO 1589 :-: BURGOS

¡¡Siempre un automóvil a la puerta de su casa!!

Un servicio moderno de taxi para el radio de la población, servido por Casa Santos, la más antigua.

Avisando al teléfono 1.654, solamente se cobrará el servicio de su domicilio al punto de destino.

Para viajes, consulte precios a los teléfonos 1.654 y 1.429

Parada taxi, calle de Vitoria

ES HOY cuando queda abierta la nueva

JOYERIA - RELOJERIA ALARCIA

PLAZA MAYOR, 67

(Junto al Ayuntamiento)

Vea que su gusto está conseguido y por muy poco dinero.

Toda la radio, a todas las horas, en todas las ondas

PHILIPS

Representante oficial Daniel Pérez Cecilia

UN ATRACON

trae graves consecuencias en los días de Navidades y Pascuas ,y puede impedirse con el acreditado y digestivo Anís del Cid, producto burgalés.

Licores finos de todas clases; Jerez, Moscatel, Málaga, etc., etc.

Mariano del Barrio

SANTANDER,, 36

LOS MEJORES

REGALOS DE REYES

encontrará Vd. en

ALMACENES CAMPO

Camisas Palma - Gerseys Pluma - Cazadoras Alaska con cintura de goma - Abrigos - Cueros Gabardinas Guantes - Géneros de punto

ALMACENES CAMPO

Mercado, 2 — Teléfono, 1.406

Pida Vd. el obsequio Almanaque Palma 1936

Carbones J. PUENTE CAREAGA

Santa Clara, 57

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción)

TELEFONOS 1792 Y 2148

GRANDIOSA LIQUIDACION

por cesar en el negocio de muebles de lujo,

ALMACENES GUTIERREZ

liquida todas las existencias de los mismos con un descuento del 20 % del importe de fábrica.

Comedores - Dormitorios - Camas metálicas - Artículos de viaje - Lámparas - etc.

SOLO POR 15 DIAS

PALOMA, 1 Y 3

Cajas de caudales "Gruber"

JAMESWAY

Criadoras de pantalla ptas. 175 y 200

Prado Hermanos. Luchana, 8 Bilbao

Bazar "LA COCINA"

En esta casa encontrará el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico

Vicente P. Canalej

Almirante Bonifaz, 4 BURGOS

D. H.

El regalo más práctico para los niños lo encontrará en

DOMINGO HOSPITAL

Jersey novedad todas tallas.	2'50
Idem lana idem	4'00
Blusas de lana para señora.	4'00
Jerseys señora lana desde	4'50
Medias sport desde	0'65
Medias de señora desde.	0'40

Plaza Mayor, 57 (antiguo Salón Parisiana

ACEITE perfectamente filtrado por moderna instalación

Ultramarinos y Coloniales CORTEZON

Plaza de la Libertad, 5 y Vitoria, 6. - Teléfono 1256. - BURGOS

Para pedidos importantes, indíquese cantidad y se cotizarán precios especiales

AVANCE

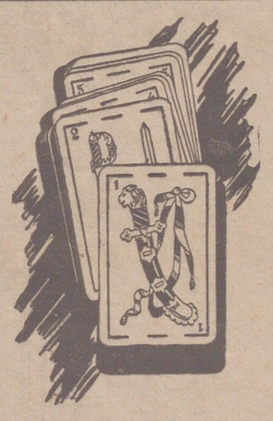

JUEGOS DE SOCIEDAD

Domingo de Pablo

PLAZA MAYOR, 50

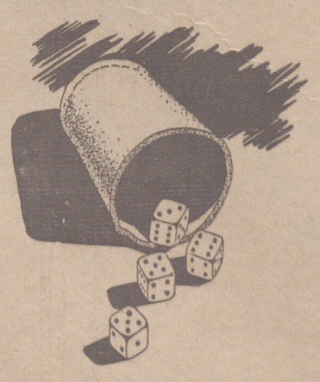

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA

Montera, 47

MADRID

Director: J. CAMPOS

Médico Ortopédico.

Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Debilidad genésica. Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos Piernas, Brazos, Narices, y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones.

COSMÉTICA (Belleza) Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y ningún peligro.

EXTINCIÓN DE

oyos de viruelas, arrugas, cicatrizes, manchas y bello de la cara. Mal olor del aliento. Corrección de senos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

Consulta en BURGOS, por el propio DR. CAMPOS, de 11 a 1 el día 5 del mes próximo en el HOTEL LA VASCONGADA.

NOTA INTERESANTE.—El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. CAMPOS desde 1911.

DECENA DEL DURO

EN

"EL CAÑO GORDO"

DESDE EL 1 AL 10 DE CADA MES

Doce paños cocina tamaño grande	UN DURO
Pantalones rayados de moda.	UN DURO
Pantalones confección moderna, azul	UN DURO
Camisas popelín, dos cuellos	UN DURO
Camisa hilo, pechera doble y corbata	UN DURO
Dos camisetas crudo finas	UN DURO
Jersey caballero, última moda, infinidad de modelos	UN DURO
Diez pares medias punto inglés, señora y niña	UN DURO
Dieciseis pares calcetines, surtidos, fuertes	UN DURO
Seis pares calcetines, surtidos, punto aguja	UN DURO
Dos boinas finas, forro seda	UN DURO
Paragüas caballero.	UN DURO

Infinidad de artículos para caballero y niño, todos a precios de fábrica

¡APROVECHESE! - Desde la fábrica al consumidor - ¡APROVECHESE!

SASTRERIA — PAÑERIA — CORTE MODERNO

Busque "El Caño Gordo", nada perderá

(Frente a los bares Alicia y Bodega)

¡OJO! Fíjese Bien: CASA GARRIDO

Sombrería. 35 y Diego Porcelo, 1 — Teléfono, 1522 — BURGOS

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida — Grandes novedades

ESPOLON, NUM. 8 — BURGOS

Martes 31 diciembre de 1935—*AÑO XXXVI—Núm.* 10.847

El Castellano

Observación del Instituto Provincial del día 30

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A as siete de la mañana, 687,1	Máxima a la sombra, 9,8	A las siete de la mañana, SO
A las seis de la tarde, 688,6	Mínima a la sombra, 5,4	A las seis de la tarde, SO
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros, 1,6

Ford SIEMPRE A LA CABEZA

LEA ESTAS Consideraciones IMPORTANTISIMAS

HAY QUIEN CREE TODAVIA, QUE LO BUENO HA DE SER CARO. Nada más lejos de la realidad, Lo bueno puede adquirirse hoy a precios que pocos años atrás hubieran parecido inverosimil y es ello debido, no a la reducción de la calidad del artículo, ni a un abandono en su acabado, ni a una rebaja en los salarios de quienes lo producen, sino simplemente, al progreso industrial puesto al servicio de una idea como la de FORD, que es, la de proporcionar al público un automóvil útil y lo más perfecto que pueda producirse hasta la fecha, al precio mínimo que los adelantos industrial y comercial del día, permitan conseguir.

UNA COSA BARATA, si es mala, es cara. Quien pretenda engañar al público pronto ha de darse cuenta de que se engaña a sí mismo.

Así lo ha comprendido siempre la organización FORD, poniendo todo su esfuerzo en captarse la confianza general hacia sus productos.

No solamente mantener en todo momento la alta calidad de sus vehículos, sino mejorarlos continuamente, ha sido su norma capital.

¿Y quién podrá negar este aserto?

Compárense los coches y camiones salidos de sus Fábricas desde su fundación hasta la fecha. Qué progreso constante durante 30 años y qué esfuerzos todavía, los que realiza y realizará por lograr nuevos e insospechados perfeccionamientos.

MINIMO BENEFICIO EN LAS VENTAS. Cuando en las ventas de un producto, rige la norma de reducir al mínimo el beneficio comercial, rebajando persistentemente los precios tan pronto como perfeccionamientos industriales o comerciales permiten reducir el costo de aquél, se consigue indudablemente ofrecer al mercado algo que la potencia adquisitiva del público puede adquirir de día en día con más facilidad.

Ello aumenta lógicamente el número de ventas, lo cual incrementa a su vez la producción y en consecuencia abarata el artículo.

Esto sólo, es origen de que FORD venda más barato que ninguna fabrica y se explica así, de que no por eso, ha de ser inferior, sino todo lo contrario, que supera con mucho a la mayoría de las marcas. Aunque la competencia quiera argumentar en contra, nada consigue porque el mero hecho de que es el que más vende, es el más aceptable y si es aceptable es porque vale. Nuestros miles de compradores ya saben que lo que compran, vale porque constantemente lo está demostrando el producto.....

No se precipite en su compra consúltenos antes.

No se precipite en su compra, consúltenos antes.

No se precipite en su compra, consúltenos antes.

No se precipite en su compra, consúltenos antes

Cuente los FORD que pasan

Vea las estadísticas generales

ESTAS DOS FRASES

Detalle de automóviles matriculados en la provincia de Burgos el año 1935

FORD	**70**
Chevrolet	25
Morris	18
R. E. O.	17
Renault	13
Diamond T.	13
G. M. C.	11
Opel.	9
Austin	9
Federal	5
Fiat	4
Peugeot.	2
Plymouth	2
Dodge	2
Bedford.	2
D. K. W.	2
Vauxhall	2
Citroen	2
Studebaker.	1
Autocar.	1
Hispano Suiza	1
Oldsmobile.	1
Grahmm Paige	1
Krupp	1
Packard.	1
Hillman	1
Henschel	1
Hansa	1
Skoda	1
Balilla	1
	220

Los objetivos superlativos y las descripciones entusiastas no añaden cosa alguna al rendimiento de un vehículo. Los flamantes radiadores y pulidos guardabarros no contribuyen en nada a la resistencia inherente. Por lo tanto, FORD presenta aquí los hechos.

FORD Y LA AVIACION

Se nos comunica la siguiente noticia:

Por la comisión de Control del Ministerio del Aire de los Estados Unidos, ha sido aprobado, recientemente, el montaje en los aviones del motor FORD V. 8

Es digno de tenerse en cuenta ya que es esta la primera vez que un motor de automovil obtiene esta aprobación.

IGNACIO PALACIOS

agradece a sus apreciables clientes la preferencia en que le han tenido favoreciéndole con su compra y desea a todos los automovilistas feliz año nuevo

Taller de Reparaciones

con personal competente y provisto de equipos completos de herramientas de precisión

CALLE MADRID, 5

BURGOS

No se precipite en su compra, consúltenos antes

Central

Venta de Automóviles, Repuesto y Accesorios

PABLO IGLESIAS, 12

Teléfono (Centralilla, 1985)

BURGOS

No se precipite en su compra, consúltenos antes